

INDICACIONES DE SERVICIO

Recibido de

Hilo núm.

El Oficial,

PORTE GRATUITO

Número

Para

hora 14 de febrero 1928.

núm.

palabras

depositado el

a las

destinado amigo:

Se me ordena que proceda contra los que en el término de ocho días no renueven la licencia radio-receptora (que debieron hacerlo en todo el mes de Enero p.p.) y al comunicárselo, se ruega no desatenda este amistoso aviso si quiere evitarse el enojoso cumplimiento de estas ordenes.
De Saluda su affmo Sr.

Salas

TELEGRAMA

Sr. D.

*Presidente Sociedad
Protectora*

SUB

TELEGRAMA



Centro Documental
Archivo



AG. FITEI

ASOCIACION DE FOTOGRAFIA

Siendo urgente emperar
los trabajos de pintura en
el salon que le correspondio
a V pintor, ~~por efectuar el~~
~~trabajo de la temporada de~~
invierno, ^{como tiene} y habiendo me dicho
vernalmente emperaria el
dia 19 vuelvo a repetirle -
que por acuerdo de la comision
a de emperarse mañana
mismo dia 21 y al no poder
ser, sirvase darme por escrito
las causas que motiven y su
demora y que dia podra efe-
tuarlo. Lo que pongo en
su conocimiento para las fines
ulteriores

20 abr 1921 -

Remite a Panasera (para que
Certifique la enfermedad de Felipe
Dagosa



DELEGACIÓN GUBERNATIVA
DE
TOLEDO-ORGAZ

Núm. 10

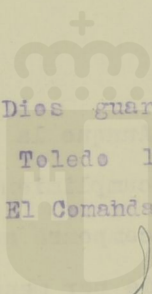
Aunque la satisfacción que produce el cumplimiento del deber, es la única recompensa a que debe aspirarse, no puede por menos de acrecentarse aquella, cuando la representación de un pueblo da pruebas palpables de afecto y reconocimiento a la modesta labor de un hombre.

En ese caso me encuentro; honrado, y en grado sumo, con la distinción de que he sido objeto por la Sociedad Protectora de su digna presidencia, le ruego encarecidamente salude a la misma, exprese mi profunda gratitud y haga saber, que si siempre puse mi voluntad y mi corazón al servicio de la industria Mera, de hoy en adelante redoblaré mis esfuerzos para que ella alcance, la prosperidad, desarrollo y bienestar a que tiene derecho por la laboriosidad, honradez y civismo de sus hijos.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Toledo 11 de enero de 1928.

El Comandante Delegado Gubernativo.


Enrique Venader

Castilla-La Mancha

Centro Documental
Archivo



Señor Presidente de la Sociedad Protectora de

AG FTEL

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

MORA.



GOBIERNO CIVIL DE TOLEDO

DELEGACIÓN GUBERNATIVA

Numº 71.

Acuso a Vd. recibo de su atento oficio nº 198 de 7 del actual en el que me participa el acuerdo tomado el día 12 por la Junta Directiva de la "Sociedad Protectora" de su digna presidencia, y a mi vez le comunico que por esta Delegación Gubernativa se harán las averiguaciones necesarias para el esclarecimiento de los hechos que expone con el fin de que la Superioridad pueda resolver en justicia.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Toledo 12 de febrero de 1928.

El Comandante Delegado Gubernativo.

AG FITEL
FUNDACION ANASTASIO BELLOCORRATA
Señor Presidente de la "Sociedad Protectora"

M O R A .